				PR	OPIETARIO			TERRIBANA MERITAKEN YERL RAIS NOT	E. GORI
EC/16/251	NUEVO	21/03/2017	16:43	1°	01 BIEN	\$0.00	0	tentra di ma Balia di Ala	No. 1223937
U.V.	LEON	FECHA	HORA	SM	TV IV	PAGO DERECHOS	annetako)	PAGO MULTA	12239378
DATOS DEL PROP LINEAS PANAM		LUJO, S.A. DE C.	.v.				64410	19	39
ANAST. BUSTA	MANTE NTE 120	01 BELLA VISTA	E	aridus's			C.P.	MONTERREY EDO.	DEM.
IDENTIFICACIÓN DEL VEHÍCULO 3CER8G12175118211				4.39 / C	VOLVO/ 2007	green March	MUNICIPIO OLVO	B-2	
O3 PLACA	1	06 02 ^{NÚ}	OS8	5801	42	MARCA-MOD.	65.87	APROBA	
1f945345	SERV 0930109	1613921 ASP.	M.MOT. 74.30	T.MOT.	2007 POT	6 DES.	758.50	1874.25 RESULTA	ADO PROM.
PROM. VERIF ANTERIOR	NUM. TARJETA CIRCULACIÓN MAYOR DE 3,8	LECTURA ODÓMETRO S57 KG.	TEMP. MOTOR		MODELO MOTOR	TIPO CARROCERÍA	PROM. MIN_RPM	PROM. MAX_RPM	即治然即
2	PBV		delinos :		squa ellin	a dimensionos ante la cestral	TÉCNICO	do resigo s obsessor y s	
ALIMENT. COMB.						ere we see a		A	MANUAL SAIL
ALIMENT.		EGI		MANAGE STATE		2		ALEJANDRO GONZALEZ GUARDI	
ALIMENT. COMB.	D-I	IESI	EL	1.013		2		ALEJANDRO G	ONZALEZ GUARDI

CAMARGO AD
ACTA 18028 DIECTOCHO MIL VEINTIOCHO A
CONTROL AGOFOBOE.
En la Truda de Mixing, la los dos días del mes de junio del año dos mil diecisiete. ANTE MI, LICENCIADO RAFAEL
CAMARGO ARANDA, CORREDOR PUBLICO NUMERO NUEVE PLAZA CIUDAD DE MÉXICO, en ejercicio,
comparece DORIAN JAIME MENDEZ GHENNO en representación de OMNIBUS DE MÉXICO, SOCIEDAD ANÓNIMA
DE CAPITAL VARIABLE, a fin de que expida copia Certificada del documento que antecede y que se describe como Dictamen
de Verificación de Baja Emisión de Contaminantes, Número 12239378 (uno, dos, dos, tres, nueve, tres, siete, ocho), de fecha de
veintiuno de marzo de dos mil diecisiete, cuyo ejemplar original Doy Fe haber tenido a la vista y cotejado; con fundamento en el
artículo treinta y ocho del Reglamento de la Ley Federal de Correduría Pública, se extiende la presente COPIA CERTIFICADA
a petición y para los usos legales que mejor convengan al interesado, quedando un ejemplar en el archivo oficial del suscrito, (va
en media hoja útil escrita por anverso debidamente cotejada DOY FE
POR LO ANTES EXPUESTO, YO, EL CORREDOR QUE SUSCRIBE, DOY FE:
PRIMERO De que conozco al compareciente, quien tiene capacidad legal para contratar y obligarse
SECUNDO De que los generales correlies correlies constitudos non el comparator de la contratar y obligarse.
SEGUNDO De que las generales acreditadas por el compareciente constan en el expediente respectivo del documento que se
certifica, declarando bajo protesta de decir verdad que su representada y su mandato no han sido modificados, revocados limitados
en forma alguna; siendo debidamente comprobados por mí, dándolos por reproducidas en el presente instrumento como si se
insertasen a la letra
TERCERO De que al compareciente le he conceptuado como capaz para contratar y obligarse, por no constarme nada en
contrario; y no existe ningún impedimento en certificar el presente instrumento.
CUARTO De que leido que le fue al compareciente este instrumento, a quien se le identificó, orientó y explicó su valor y fuerza
de ley, manifestando su conformidad con to en el expresado en mi presencia y unión. DOY FE
CORREDOR PUBLICO NUMERO NUEVE
PLAZA CIUDAD DE MÉXICO

LICENCIADO RAFAEL CAMARGO ARANDA.